Dirección Nacional de CORREOS del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 01/2021
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2021
"TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES, AÑO 2021"AD REFERENDUM
ID Nº 381112

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 04 de enero de 2021, en la Oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sito en la calle 25 de Mayo y Yegros – 2º Piso, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a Contratación Directa Nº 01/2021 **"TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES, AD REFERENDUM -AÑO 2021"**, para la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, presidido por la LIC. Gabriela Correa Garayo, Responsable de la DUOC, con la presencia de las siguientes personas:

1- Lic. Luz Sosa, UOC DINACOPA
2- Sr. Guillermo Galeano, Yrendague Servicio de Seguridad S.A.

Para el presente Llamado, fueron invitadas las siguientes Empresas: WACKENHUT PARAGUAY SA, PROSEGUR PARAGUAY S.A., GRUPO SERVIPAR S.A.E.C.A., GUARDIAN SA, YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A

Acto seguido, se procede a la Apertura de los Sobres que contienen las propuestas presentadas por los oferentes participantes, a fin de verificar si han sido presentados los documentos requeridos en la Carta de Invitación. Se da lectura seguidamente a las ofertas económicas presentadas por las empresas participantes, cuyo monto total leído son los siguientes:

Nº	EMPRESA	MONTO OFERTADO GS.
1	YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A	1.002.000.-

Se ha realizado la verificación cuantitativa referente a la presentación de los documentos según el cuadro de la Carta de Invitación del presente llamado, resultando cuanto sigue:

DOCUMENTOS	YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	**PRESENTA**
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	**PRESENTA**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	**PRESENTA**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	**PRESENTA**
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	**NO PRESENTA**
Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	**PRESENTA**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	**PRESENTA**

Lic. Gabriela Correa Garayo
Directora
Direc. Unid. Operativa de Contrataciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY DINACOPA Unidad Operativa de Contrataciones Asunción

Escaneado con CamScanner

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	PRESENTA
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA

La verificación de los documentos presentados y la recomendación de Adjudicación, se encargarán al Comité de Evaluación de Ofertas, determinando si los Oferentes cumplen con las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus respectivos Anexos y procederá a recomendar la adjudicación o no de los mismos.

No habiendo observaciones y siendo las 09:45 horas del mismo día concluye el acto de apertura de sobres y en señal de conformidad firma esta Acta la persona citada más abajo, en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Lic. Gabriela Correa Garayo
Directora
Direc. Unid. Operativa de Contrataciones

LIC. Gabriela Corrrea Garayo, Responsable DUOC DINACOPA	
LIC. Luz Sosa, DUOC DINACOPA	
Sr. Guillermo Galeano, Yrendague Servicio de Seguridad S.A.	

DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY • DINACOPA • Unidad Operativa de Contrataciones

Escaneado con CamScanner